

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 24 Sábado 27 de enero de 2018 Sec. IV. Pág. 6057

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4808** *BILBAO* 

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Bilbao

Anuncia: Que en el procedimiento concursal CNA 921/2015-M en el que figura como concursado Sistemas Técnicos Aislamientos, S.A., con CIF A-48141881, se ha dictado en el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Asimismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no caber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 18 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180005274-1